

LA LEALTAD NAVARRA

PAMPLONA.

Trimestre. . . 3,50 Pesetas.
Pago adelantado.

DIOS PATRIA Y REY.

PROVINCIAS.

Trimestre. . . . 4 Pesetas.
Año. 14

Año VIII.

Redacción, Administración é Imprenta, Tecenderias 33

Núm. 1.947

Miércoles 21 de Agosto de 1895.

Cuestiones candentes

sobre la sumision al poder civil
por
Máximo Filibero (el Padre Corbató).

Esta obra se vende á peseta el ejemplar en esta administracion.

La bendicion del Papa.

Comienzan de nuevo los periódicos de casa y boca á dar gritos de victoria, fundados en que el Sumo Pontífice al dar su bendicion á los soldados que van á luchar por la Patria ha elogiado las virtudes de doña Cristina; y como con sus raras alharacas dirigidas á nuestra comunión, quieren demostrarnos su triunfo, vamos á probarles que si este no existia antes tampoco existe ahora porque ni ahora ni antes Leon XIII ha elogiado á los poderes constituidos, porque estos son los gobiernos; doña Cristina que es la elogiada, no es poder ni es gobierno. Y aunque lo fuera, nuestro argumento quedaria intacto. Si se destruyera la comunión tradicionalista ¿por qué ha de destruirla elogiándola ahora?

En efecto, ya en la recepcion hecha á los españoles con motivo de las Bodas de oro, dijoles Leon XIII, segun publicaron los periódicos liberales: «amad á vuestra Reina»; y en la carta al Excmo. Cardenal Rampolla, encomiaba el Papa «la piedad de la viuda reina regente y su obediencia filial al vicario de Jesucristo», añadiendo que esta era una de las cosas que le daban «la seguridad de que su paternal solicitud por los intereses católicos y la prosperidad de España seria eficazmente favorecida y apoyada.»

Bien podia elogiarse el Sumo Pontífice las virtudes de la regente, bien podia confiar en que ella favoreceria y apoyaria su paternal solicitud sobre esta nacion desgraciada, pero ¿como ella reina sin gobernar... ¿como que no es responsable de los actos de sus ministros!... Ellos son los que entorpecen la saludable accion del padre de todos los fieles; y no obstante, quieren aprovecharse ahora de la autoridad suprema de Leon XIII para hacer pasar por buenos y acatables sus planes destructores. Por eso se imaginan ver enormes montañas de defensa en donde ni siquiera hay un microscópico grano de arena, y hacen cosas que creen en la canonizacion de estas simples palabras que habló el Papa á nuestros peregrinos hablando de doña Cristina. «Querido público testimonio de nuestro paternal, levantando á la pila bautismal á su agosto hijo.» Los que de este elogio se han vanagloriado para alborotar á España desafiando únicamente al Sumo Pontífice en pro de un sistema que

no es doña Cristina ni su hijo, pueden traer á la memoria si les place, que los hijos de D. Carlos de Borbon y Austria de Este han sido levantados á la pila bautismal de la misma manera. Si, pues, el levantar á la pila bautismal al agosto hijo de la regente es el más señalado testimonio del afecto paternal que le profesa el Santo Padre, no menor afecto paternal profesará al agosto Duque de Madrid, pues igual señalado testimonio le ha concedido; y si aquel acto significase adhesion á las instituciones liberales, por la misma razon significaria adhesion á las instituciones carlistas.

Que nuestro amantísimo Padre Leon XIII ha elogiado las virtudes de doña Cristina, que ha venido el Nuncio de Su Santidad, que se reanudarán las relaciones con Roma. Hé aqui razones posteriores. ¡Pobres alfonsinos! ¿No sabeis que en poder de D. Carlos obran documentos procedentes del Vaticano que dicen y significan mucho mas que cuanto alegueis en vuestro favor? Ya llegará el dia en que salga á luz lo que hoy oculta una prudente reserva.

Si yo estuviera autorizado para transcribir ciertas palabras, si se pudiera decir lo que contiene un inapreciable documento de la Ciudad Eterna, de seguro que los leales carlistas habian de experimentar una satisfaccion tan intensa como intenso seria el despecho de los liberales, al leer las santas y autorizadas frases pronunciadas en cumplido elogio de nuestra causa.

Pero nada de esto necesitamos para el fin que nos proponemos.

Nada de esto es necesario para demostrar que el Sumo Pontífice tiene por las instituciones todas las simpatias que quieren decir los «sinceros» alfonsinos; basta recordarles la terrible condenacion que pesa sobre los principios escritos en su bandera; mas esto no obsta para que el papa á imitacion de Jesucristo trate con los pecadores, sin que por esto apruebe el pecado.

R. O.

Carta de Madrid.

Madrid 19 de Agosto de 1895.
Sr. Director de LA LEALTAD NAVARRA.
La cuestion cubana.

A personas que me merecen entero crédito he oido que se amargan de cuanto viene sucediendo entre los partidos políticos cubanos, los cuales, lejos de deponer sus odios ante el interés supremo de la patria continúan su campaña de destruccion, facilitando, por este medio, armas poderosísimas á la insurreccion.

Refiéreme la citada persona—llegada ahora de Cuba—que el 24 de Julio pasado, dia del santo de la regente, se proyectaba celebrar en la Habana una gran parada militar, en conmemoracion de dicha fiesta; pero teniendo noticias el general Martínez Campos de que reinaba gran excitacion entre reformistas y partidarios de la Union Constitucional, y de que de los batallones de voluntarios que iban á formar en la parada (unos mandados por re-

formistas y otros por unionistas) pudiera surgir una colision desagradable, ha desistido de la revista militar.

Esta medida fué aplaudida por cuantos estaban en antecedentes de lo que ocurría, comprendiendo luego todo el mundo que con ella se ha evitado á la Habana un dia de luto y á España una gran vergüenza.

En las circunstancias presentes el gobierno, lejos de mantener vivos esos odios alentando á los unionistas en perjuicio de los reformistas, debía ser el primero á combatir el mal en su origen, uniendo á unos y á otros en un sentimiento comun enfrente de los insurrectos.

Hoy en Cuba no debe haber más que españoles para combatir á los separatistas y hacer otra cosa, no solo es antipatriótico sino criminal.

El gobierno continúa sin facilitar cablegrama alguno referente á la campaña.

El general Salcedo.

Ha regresado esta mañana á Coruña procedente de la isla de Cuba, mostrándose pesimista acerca de los sucesos que se ventilan; pues segun él, la division existente entre los españoles que allí residen y las exigencias de los negros tratando de sobreponerse á los blancos, dieron origen al desarrollo del filibusterismo. Dice está identificado con D. Arsenio y cree terminará la guerra antes de Marzo.

Despues de tomar las aguas de Mondariz piensa volver á Cuba.

El señor Salmeron.

Desde hace dias se encuentra enfermo de algun cuidado el jefe de los centralistas señor Salmeron.

Si se mejora pronto, saldrá para Barcelona á fines del corriente mes ó primeros del entrante, acompañado del diputado centralista D. Tiberio Avila.

En la ciudad condal se celebrará un meeting en el cual hablará el señor Salmeron.

¡La muerte de Máximo Gomez!

Aunque la noticia debe acojerse con todo género de reservas, voy á comunicar á ustedes una que de confirmarse podria considerarse como un fatídico presagio para la causa de los insurrectos cubanos.

La nueva dicen que se ha recibido en Tampa (Florida) y segun la misma, el titulado general Máximo Gomez falleció el 31 de Julio último víctima de las heridas recibidas (no cuentan en que acciones) ó de la tisis.

¡Y nada mas añade el cablegrama de referencia!

Clarito.

Alcance postal.

El Congreso de la Paz.

A juzgar por los diarios alemanes carece de resultados prácticos el Congreso de la Paz que acaba de reunirse en Bruselas.

En sentir de la mayoría de los periódicos, únicamente se conseguirá evitar las guerras cuando llegue á ennoblirse el espíritu humano y mejorar la suerte de los hombres.

Nombramiento comentado.

Ocupándose algunos periódicos de Londres del nombramiento eventual de Mr. Wolseley para el cargo de comandante en jefe del ejército inglés, reemplazando al duque de Cambridge, vuelven á renovar sus amenazas contra Francia y afirman que nunca ha sido tan comprometida la paz entre ambas naciones por las cuestiones que hay pendientes.

Telegramas oficiales.

En el ministerio de la Gobernacion se han recibido los siguientes:

Alcoy 19.—Se han abierto hoy todas las fábricas habiendo acudido á trabajar unos 40 tejedores.

—Alicante 19.—En Alcoy se han abierto todas las fábricas, pero solo trabajan 56 tejedores.

El acuerdo tomado por la junta general de obreros ha sido favorable á la continuacion de la huelga.

Es orden es completo.

—Castellon 19.—Recorridos por la guardia civil varios pueblos y casas de campo de la Sierra no se ha adquirido ninguna noticia de resto de la partida de Chovar.

Noticias de Marina.

Ha fondeado en la Coruña sin novedad el vapor correo procedente de la Habana y Puerto Rico Leon XIII con 14 dias y tres horas de navegacion.

Segun noticias de Glasgow el dia 24 del actual se botará al agua el primero de los cañoneros de 300 toneladas que se construyen para Cuba.

La quilla se puso el dia 31 de Julio.

Vapores correo.

Ayer zarpó de Dakar para las islas Canarias el Larache y hoy fondeó en la Coruña el Alfonso XIII.

Un empréstito.

Dicen de Santiago de Chile que en breve se concertará un empréstito de 150 millones de francos con destino á la terminacion de vias ferreas, á varias empresas industriales y al pago de la conversion de la deuda.

Otro hundimiento.

Segun telegramas llegados de Nápoles, á consecuencia de la aglomeracion de gente se ha roto la balaustrada de un colegio electoral cayendose desde una gran altura mas de cincuenta personas de las cuales fulleció una, dos se encuentran graves y diez y seis recibieron heridas leves.

De Cuba.

En ninguno de los diferentes departamentos oficiales donde se reciben noticias de Cuba se ha facilitado ninguna á la prensa ni última hora de la tarde.

La partida de Chovar.

Anoche ingresaron en la cárcel de Castellon los individuos presos á consecuencia del levantamiento de la citada partida republicana y á cuyos individuos ha tomado amplias declaraciones el juez militar encargado de la sumaria.

Sigue ignorándose á última hora el paradero de los cuatro individuos que desaparecieron.

R. Quintero.

LO DE CUBA.

Sin novedad.

En los centros oficiales se recibió un telegrama del general Martínez Campos diciendo que continuaba en Santa Clara, y no habia novedad.

Noticia desmentida.

Se halla absolutamente destituido de todo fundamento el rumor que ha circulado por la prensa referente á la aparicion del cólera en la isla de Cuba.

Por fortuna, hasta el presente no hay noticia de que haya ocurrido ningun caso sospechoso en aquella isla, ni es de temer la visita del huested asiático, bastante alejado por ahora de la region antillana.

Dinero para Cuba.

Uno de estos dias se reunirá el Consejo del Banco de España con objeto de formalizar las negociaciones que se llevan á cabo entre el ministro de Ultramar y aquel establecimiento de crédito para la pignoracion de los billetes hipotecarios de la isla de Cuba.

La operacion se reducirá á la apertura de una cuenta de crédito con interés de 4 por 100 al año, hasta 25 millones de pesetas, de las cuales irá disponiendo el ministro á medida que lo necesite, despues de agotados los créditos que tiene concedidos anteriormente.

¿Qué será?

Como estos dias ha cundido el rumor de

que los filibusteros intentaban llevar á cabo un desembarco en Puerto Rico, nos ha llamado la atencion la siguiente noticia de nuestro colega *La Correspondencia*, que algunos que-rrán, tal vez, relacionar con el rumor indicado, y que convendria aclarar para desvanecer todo recelo.

«Hasta ahora dice, sólo es seguro que to-que en Puerto Rico el correo de Cuba que ha de salir de la Península el día 20 del actual.

Respecto á los demás vapores que condu-cen los refuerzos, dependerá que hagan escala o no en la pequeña Antilla de la contestacion que dé el general Martinez Campos á una pre-gunta que con este motivo se le ha dirigido por el ministerio de la Guerra.»

Como no tenemos por absurda la noticia de una intentona filibustera en Puerto Rico, y por otra parte no es esta isla, en la época ac-tual, lugar apropiado para la aclimatacion del soldado que va de la Península, confesamos que la noticia del apreciable colega nos ha sorprendido en extremo.

La guerra de Cuba en el extranjero.

He aquí lo que respecto de la guerra de Cuba, de su desarrollo y terminacion dice un periódico tan acreditado en el estudio de las cuestiones internaciones como la *Revue Diplo-matique*, que ve la luz en Paris.

«El general Martinez Campos—d ce—ha pu-blicado una orden para que todas las tropas que estaban dispuestas á perseguir al enemigo se reconcentren en los poblados, dejándoles el campo libre: pues de este modo, los filibus-teros, cansados de sufrir las inclemencias de este tiempo de continuas lluvias, que hacen completamente imposible el tránsito por aquel litoral, sin asilos donde cobijarse, sin recursos de ningún género con que recurrir á sus mas perentorias necesidades, no tendrá mas remedio que capitular.

Administracion filibustera.

Como la guerra es imposible sin capital pa-ra sostenerla, los filibusteros empiezan á preo-cuparse de su administracion y de los medios de allegar recursos.

En efecto, conceden permisos para trabajar ó los rehusan en los escasos territorios habi-tados en que tienen dominio pleno, segun que los fabricantes sean ó no partidarios de la re-volucion; crean impuestos de guerra; obligan á suspender el trabajo en las fábricas si el pro-ducto de él obtenido satisface los derechos mercanti es á la Administracion española; im-piden la introduccion de provisiones en las ciu-lades ocupadas por nuestras tropas; exigen á los plantadores, so pena de arrasarles los plantios, que depositen en el exterior, en las casas de banca de los revolucionarios, el im-porte de las contribuciones de guerra y de allí las envian á sus opulentos partidarios residen-tes en los Estados Unidos, Inglaterra, Suiza, Bélgica, Francia...

La prensa extranjera y España.

En vista de esta organizacion, que ha de ser cada día más fuerte y vigorosa, la prensa ale-mana, suiza, belga, francesa, inglesa, america-na, aconseja al gobierno español que haga la paz.

Esta no podrá hacerse sino al precio de la independencia de las Antillas, por la cual Es-paña recibirá una fuerte indemnizacion.

El general Prim era partidario de este con-venio.

Pí y Margall reconoce el derecho que tienen las Antillas de su independencia; el jefe del par-tido conservador, Sr. Cánovas, no lo cree así:

Meust et ne se ren pas.

En cuanto al general Martinez Campos, está bajo la subgestion de que Máximo Gomez, Ma-ceo y Rabí y tantos otros vendrán al fin á be-sarle la mano.

EL ALISTAMIENTO.

El periódico oficial ha publicado el real de-creto relativo al alistamiento del actual reem-plazo.

La parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.º El ingreso en caja de los mozos del alistamiento del año actual se veri-ficará el día 21 de Setiembre próximo, tercer sábado de dicho mes, y el sorteo al día si-guiente, procediéndose por el ministerio de la Guerra á señalar el contingente en la forma que previene el art. 244 de la citada ley de reemplazos el día 21 de Noviembre inmediato.

Art. 2.º Por las comisiones provinciales se activará todo lo posible la resolucio de los expedientes de exencion legal que no se ha-lasen terminados aún, á fin de que puedan fa-

llarse antes del 15 de Noviembre, observándo-se con la mayor exactitud cuanto previenen los artículos 123 y 124 de la citada ley de reemplazos vigente.

CONCURSO DE CATEDRATICOS.

Dice el *Heraldo* que en breve convocará el ministerio de Fomento á un concurso entre catedráticos de Institutos, para la redaccion de los programas de las asignaturas de segun-da enseñanza, que quiere el señor Bosch sean los mismos para todos los centros docentes.

Al concurso podrán concurrir los catedráticos que lo deseen y el programa contendrá el concepto de la asignatura con su completo es-tudio.

Presentados los proyectos serán examina-dos por una comision nombrada al efecto, la cual, en el término de un mes, presentará, des-pues de su estudio, tres programas de cada asignatura, que serán más tarde entregados al Consejo de Instruccion pública.

Este señalará el programa que habrá de ser-vir en cada asignatura para todos los Insti-tutos.

Los catedráticos cuyos programas obtien-gan aprobacion, tendrán la exclusiva en la impresion y venta de los mismos.

Noticias.

Nuestro paisano el pundonoroso teniente de la escala de reserva D. Julian Lesaca ha solici-tado y obtenido el pase á Cuba.

El Sr. Lesaca formará parte de la distinguida oficialidad de Constitucion.

Se han incorporado ya los oficiales destina-dos á completar el cuadro del batallon de Constitucion que marcha á Cuba el viernes próximo.

Al hacer nuestro ayuntamiento el donativo de mil pesetas al batallon expedicionario de Constitucion, acompañó su obsequio con una comunicacion que contiene frases laudatorias para dicho batallon y es expresion fiel y sin-cera del cariño que nuestro pueblo profesa á los defensores de la patria y muy especialmen-te á las tropas que hace tantos años viven en-tre nosotros.

Sabemos que el coronel jefe de oficiales de la tropa del expresado batallon, han agradecido muchísimo las cariñosas frases que Pamplona les dedica por mediacion de su corporacion municipal.

El teniente Sr. Lesaca, que como decimos en otra gaceta va voluntariamente á pelear en Cuba contra los enemigos de la patria, hizo allí parte de la campaña de los diez años, de-jando probado su valor.

Cuando los sucesos de Melilla solicitó pasar allá y habiéndolo conseguido, formó parte del ejército de operaciones en Africa hasta que re-gresaron las tropas á España.

Esperamos que el Sr. Lesaca se portará, co-mo siempre, como buen militar y como buen navarro.

Dios le dé mucha suerte.

Se ha publicado una relacion de los pagarés procedentes de compradores de bienes nacio-nales que vencen en el mes actual.

Los curiosos que acuden estos días á ver el ejercicio de tiro que viene practicando el bata-lion expedicionario de Constitucion quedan admirados de los magníficos tiros que hacen los soldados.

Nosotros lo hemos visto y hemos quedado igualmente admirados. De cumbre á cumbre, con un barranco por medio, son muy pocos los tiros que no dan en el blanco, pero que quedan muy próximos á él.

Los proyectiles perforan el armazon de hie-rro de los blancos.

La guardia civil de Alsásua ha detenido á un vecino de dicho lugar por haberle encontrado hurtando ciruelas en una huerta.

Comunica el cabo de la guardia civil de Vi-llava que el domingo último, á las ocho de la noche, iban rondando por las calles de Bados-tain los jóvenes de aquel lugar Faustino Azca-rate, Lázaro Elso y Feliciano Acarreta, al lle-gar á las inmediaciones del sitio en que se ha-llaba el cura párroco D. Serapio Gurbindo les estaba este esperando con cuatro sujetos más y sin mediar cuestion ni provocacion alguna el párroco citado maltrató de obra á dichos jó-venes golpeándoles y subiéndolos despues á su casa les hizo un disparo de escopeta, resultan-do herido en la cara el joven Lázaro Elso.

El juzgado municipal del valle de Egúés se incutó de la escopeta é instruye diligencias sumarias.

En parecidos términos se expresa el alcalde de dicho valle.

En los días 19 y 20 se han inutilizado para la venta pública, por no reunir condiciones,

unos 920 kilos de tomates y pimientos y 200 de frutas de varias clases.

Los serenos han conducido al depósito mu-nicipal á un sujeto que insultó al portadero de la puerta de Tacquera al decomisarle una bota de vino que trataba de introducir fraudulentamente.

Entre Deva y Motrico ha descarrilado un tren de la linea de Elgoibar quedando la má-quina y un vagon de carbon volcados, atrave-sados en la via.

Resultó herida una muchacha y el fogonero. Este cayó bajo la máquina recibiendo heridas gravísimas.

El batallon de la Constitucion saldrá para Santander el 23 del actual.

El tren saldrá de la estacion á las once de la noche, así que las tropas dejarán el cuartel á las diez próximamente.

El trayecto que recorran será, probablemen-te, calle de la Compañia, San Francisco Javier, Plaza del Castillo, Paseo de Valencia y Taconera.

Han sido aprobados los siguientes registros de minas.

De 102 pertenencias de la mina *Horacio*, de cobre, situada en la sierra de Learza.

De 145 pertenencias de la mina de cobre lla-mada *Pachi*, jurisdiccion de Mues.

De 16 pertenencias de la mina de cobre de-nominada *Piedad*, jurisdiccion de Etayo.

De 20 pertenencias de la mina de cobre nombrada *Maria*, jurisdiccion de Sorlada.

De 6 pertenencias de la mina de cobre lla-mada *Aumento á la bilbatna*, jurisdiccion de Learza.

De 14 pertenencias de la mina de cobre de-nominada *Aumento á la Emilia*, jurisdiccion de Sorlada.

El concesionario de esas minas es D. Cos-me Echavarrieta, vecino de Bilbao.

Mañana recibirá la Regente á una comision de nuestro municipio, compuesta del alcalde señor Gorosabel y los tenientes de alcalde señores Aldaz y Lazcano.

Tenemos entendido que esos señores harán á la Regente indicaciones respecto de la reforma del reglamento de zonas polémicas y de algunos otros asuntos de interés para Pam-plona.

Ayer oimos que recorrieron las calles de esta ciudad dos perros hidrófobos á uno de los cuales se logró dar muerte.

No pudimos comprobar la noticia. No damos una celebracion por las medidas que pueden adoptarse para garantizar la seguri-dad del vecindario, hasta tanto que los sensi-bles protectores de los perros suministren alguna idea de utilidad.

Pero si llamaremos la atencion de las auto-ridades para que estimando lo que vale la se-guridad de los vecinos y las molestias que se ocasionen á los perros con ponerles bozal ó darles estricnina, decidan lo que á su juicio deba practicarse.

No imitemos las sensiblerias de los ilustres protectores de animales que se usan en Inglaterra y Francia.

El día 16 de Septiembre próximo queda abierta la matricula para las alumnas aspiran-tes al Magisterio de 1.ª enseñanza, y se cerrará el día 30 del mismo mes.

Las alumnas que deseen ingresar en esta es-cuela Normal necesitan los documentos si-guientes:

- 1.º Instancia, que se facilita en la secretaria, solicitando el exámen de ingreso.
- 2.º Cédula personal.
- 3.º Certificacion de nacimiento expedida por el Registro Civil.
- 4.º Autorizacion del padre, tutor ó en-cargado para seguir la carrera.

Las alumnas que deseen continuar su carre-rra sólo necesitan la cédula personal y la ins-tancia que se les facilita en la Secretaria.

Si procedieren de otra Escuela Normal pre-sentarán la certificacion de nacimiento del Registro civil, y la certificacion de estudios.

Durante el expresado mes de Septiembre se celebrarán los exámenes de ingreso, de curso y de reválida.

Las que, no estando matriculadas, deseen sufrir exámen como alumnas de enseñanza li-bre, lo solicitarán dentro de la segunda quince-na del mes actual, acompañando los docu-mentos antes citados para las de ingreso, y además la certificacion expedida por una Maestra de escuela pública, de haber hecho la práctica de la enseñanza.

En la primera decena del mes corriente se han registrado en esta ciudad 31 nacimientos y 15 defunciones.

Hace mucho tiempo que no se registraban tan pocas defunciones como en esa decena, lo cual habla muy en favor del inmejorable esta-do sanitario de Pamplona.

En el teatro del Circo de San Sebastian se ha verificado un concierto que ha resultado una verdadera solemnidad musical.

Ante lo más escogido de la capital de Gui-púzcoa y su colonia veraniega, ha hecho sonar su mágico violín nuestro ilustre paisano don Pablo Sarasate.

Todos sabemos lo que puede hacerse con un

violín cuando está en manos del ilustre pam-ponés, así que nos creemos relevados de co-be la prensa donostiarra.

Al escogido público que oyó á Sarasate le supo á poco el concierto: lo creemos, porque para oír á Sarasate es preciso seguirle á todas partes. Un concierto, ni dos, ni diez son insuficientes para quedar satisfecho: es preciso seguir á Sa-rasate á todas partes.

La Asociacion Vasco-Navarra de Beneficencia de la Habana nos ha dirigido un cariñoso saludo, que cordialmente agradecemos, y nos han de formar la comision directiva de dicha sociedad durante el año de 1895 á 96.

Para el 4 de Setiembre anuncian los astrónomos un magnífico eclipse total de luna, que empezará á verse en Madrid á las 2.35 de la madrugada y á las 5.30 la luna se pondrá eclipsada.

A las cinco de la tarde recibimos ayer un telegrama depositado por nuestro correspon-sal madrileño á las tres de la madrugada.

Tan enorme retraso será debido, quizá, á la intervencion del gabinete negro.

Sea de ello lo que quiera, el caso es que para ese viaje no necesitamos alforjas.

¿Verdad señor marqués?

Recomendamos eficazmente á nuestros lec-tores la adquisicion del libro del P. Corbado titulado *Cuestiones candentes*.

Hemos recibido unas preciosas medallas, de tamaño igual á las monedas de una peseta, acuñadas en laton, que sirven de permanente anuncio de las reputadas aguas azoadas de *Barambio*, cerca de Bilbao.

En el anverso se lee *Agua azoada bicarbonatada, Barambio, Alava, España*.

El nombre de *Barambio* grabado en metal de un elegante cuadro.

En el reverso *Manantial RUBADONADO Vias respiratorias*. Y en el centro de este re-verso una botella con el bombre *Barambio* muy diminuto y al rededor de esta botella los atributos de la Medicina, y por último, al pie, J. Morató R., nombre del notable grabador catalán establecido en Madrid, D. José Morató Reventós. La acuñacion es obra de los acreditados talleres del señor Feu, Montera, 10.

Toda la medallita está perfectamente graba-da al hueco sobre troqueles de acero y mui-ciosamente cincelada. Aun siendo tan solo una medallita de anuncio, bien quisieran las mui-llas de nuestras monedas que en su acuñacion que reune esta medallita-anuncio de las aguas azoadas de *Barambio*.

Segun telegramas recibidos por D. Ricardo Samaniego, corredor de comercio de esta plaza, el sábado á las dos y tres cuartos de la tarde llegó á la Coruña el vapor *Leon XIII* y el lunes á las cinco y media de la tarde llegó también á la Coruña el vapor correo *Alfonso XIII* ambos de la Compañia Trasatlántica procedentes de la Habana y Puerto Rico en poyedad.

Se han incorporado al batallon expedicio-nario de la Constitucion los señores siguien-tes.

Capellan D. Leon Solache Frails, natural de Vitoria.

Comandante, voluntario, D. Alejandro Fernan-dez,

Capitan D. Romualdo Garcia, procedente del regimiento de Sicilia.

Segun los tenientes D. Antonio Quintana, D. Policronio de la Torre, D. José Rojas y D. Martin Marquez, procedentes tambien del regimiento de Sicilia:

PASATIEMPOS.

LOGOGRIFO NUMÉRICO.

- 1.—Negacion.
- 1 2.—Tiempo de verbo.
- 1 2 3.—Id., id.
- 1 3 2.—Arte vano y ridículo.
- 1 4.—Sport.
- 2.—Artículo.
- 2 1.—Especie de goma.
- 3.—Intergecion.
- 3 1.—Nombramiento de Baya.
- 3 2.—Para los fusiles.
- 3 3.—En los insectos.
- 3 4.—En el juego de cartas,
- 4 2.—Oracion mora.
- 1 2 3 4.—Fruto de una planta rasiñera.

Solucion al doble cuadrado de ayer.

LEANDRO VIZCAYA
PESCADO BANDERAS
TEATROS GUERRAS
DISLAT SAGASTA
VILATAR CIVILES
VILETAS CANOVAS
NAVIDAD NOCEDAL

EFEMERIDES.

1875.—Sitio de la seo de Urgel.—Apodé-ráanse los alfonsinos por una traicion, de Cas-tellciutat.

Santoral y Cultos.

Santo de hoy.—Santas Juana Francisca viuda de Basa y sus tres hijos mártires.
EN SAN SATURNINO.—Cuarenta horas, se empezará a las seis de la tarde y se concluirá a las ocho concluyendo con el Santísimo Rosario.
EN SAN FERMIN DE ALDAPA.—Sigue la novena del Inmaculado Corazon de Maria que será rezada en la misa de las seis de la mañana.
 A las siete de la tarde Santo Rosario, novena y sermon y gozos cantados.

Telegramas.

Madrid 20, 3,10 m.

(Atrasado).

EXCEDENTES DE CUPO

El ministro de la Guerra señor Azcárraga insiste en su propósito de llamar a las filas 12000 excedentes de cupo del reemplazo de 1894 que se concentrarán el día 5 de Setiembre próximo.

LA HUELGA.

Se ha agravado la huelga de Alcoy. Son tirantes las relaciones entre patronos y obreros.

Se han adoptado precauciones.

DE CUBA:

No se han facilitado a la prensa noticias de la campaña de Cuba.

Madrid 20, 1,40 t.

BAJA EN LA BOLSA

En la Bolsa de Paris han sufrido los valores españoles una baja de 62 centimos.

El descenso ha sido motivado por un telegrama publicado por «Le Temps» diciendo que un tren de voluntarios descarriló en Cuba pereciendo casi todos aquellos.

Madrid 20, 2,35 t.

NO ES CIERTO.

En los centros oficiales se ha desmentido categóricamente la noticia publicada por «Le Temps», de Paris, sobre descarrilamiento de un tren de voluntarios a que me he referido en anterior telegrama.

Madrid 20, 3,10 t.

CONFERENCIAS.

Los ministros de la Guerra y Marina vienen celebrando conferencias estos dias para ultimar los detalles del embarque y destino de las tropas que marchan a Cuba.

El señor Azcárraga se ocupa tambien en el llamamiento de los excedentes de cupo.

Madrid 20, 5,48 t.

¡TODO SEA POR DIOS!

Va llamando la atencion que desde hace varios dias no se facilitan a la prensa telegramas con noticias de Cuba.

Nadie cree que en tanto tiempo no haya ocurrido novedad.

Madrid 21 12,15 n.

DE CUBA.

Martinez Campos ha confirmado la sentencia de muerte del cabecilla Múgica preso en Matanzas.

Han sido concedidas varias cruces pensionadas al destacamento de Lamblazo.

Madrid 21 1,30 m.

El coronel Palanca ha causado a los insurrectos en un encuentro que ha tenido sesenta bajas y el coronel Santander igual numero de bajas al cabecilla Serafin Sanchez.

Telegrama de la Bolsa.

Madrid 20 (5,20 t)

BOLSA DE MADRID.

Deuda perpetua al 4 por 100 interior 00,00
 Id. Id. fin corriente 00,00
 Id. Id. Id. proximo 00,00

Deuda perpetua al 4 por 100 exterior 00,00
 Acciones del Banco de España 009,00
 Deuda amortizable al 4 por 100 00,00
 Compañia arrendataria de tabacos 090,00
 Billetes de Cuba (1886) 000,00
 Id. Id. (1890) liberadas 00,00
BOLSA DE PARIS.
 4 por ciento exterior 00,00
 3 por 100 francés 000,00
 5 por ciento italiano 00,00
 Robinson 000,00
 4 por 100 turco 000,00
 Acciones de Riotinto 000,00
 Ferro-carriles andaluces 000,00
 Id. Nortes 000,00
 Randfontein, minas de oro 00,00
 Ferro-carriles Alicante 00,00
CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO.
 Paris, a la vista 00,00
 Londres, a la vista 00,00

Anuncios preferentes.

Arriendo de yerbas

EN ARTAJONA.

El 30 de los corrientes a las once de la mañana, tendrá lugar en esta villa la subasta para el arriendo de las yerbas de invierno pertenecientes a la Sociedad de Corralizas, bajo el precio y condiciones que se leerán en aquel acto.

Aitajona 19 de Agosto de 1895.—El presidente, *Dioniso Domecain.* 8-2

Los ricos vinos de mesa

se venden en la calle Tecenderias, núm. 57, inmejorables en su clase, sin yeso ni ninguna clase de mezclas, a 15, 20 y 25 céntimos pinta y a 2,40, 3 y 3,50 cantaro.

Frente a la casa de la Moneda.

Embotellado se sirve a domicilio. 8-3

A los señores sacerdotes.

Entre los acreditados vinos de Pitillas cuya mejor garantía es su pronta exportacion, hay una casa que ha elaborado hace dos años una buena cantidad de vino de lagrima sin ninguna mistificacion, muy a propósito para celebrar, tanto por su agrado como por su pureza, de modo que no deja mancha en el lienzo.

Como elaborado con la cosecha del propietario puede dársele a precios económicos lo mismo en grande que en pequeña cantidad.

Dirigirse al propietario D. Prudencio Aguirre, de Pitillas, quien se encarga de ponerlo en esta estacion. 10-7

Enfermos del estómago.

La ESENCIA DE PEPSINA DEL DR. BLAS no es un secreto su composicion, pero es el mejor medicamento para la gastritis, gastralgia, dolor de estómago, acidez, embarazo gástrico, indigestion, dispepsia, desfallecimiento del estómago, etc.; por ser sus componentes tónicos, carminativos y antiácidos.—De venta en las principales farmacias de España.—Depósito: Caballero de Gracia, 3, Madrid.

Carbones minerales

especiales para cocinas económicas ANTRACOLITA, REGENTE, GALLETA
 Dirigir los pedidos a **CASA DE UTRAY**, calle de Santo Domingo, 2, principal.
 Nota. En la misma casa se expende el carbon mejor y más barato para fraguas.

L. Dutor

CIRUJANO DENTISTA

Siempre garantiza sus dentaduras artificiales
 Núm. 8, Plaza del Castillo, núm. 8.

Establecimiento de aguas

Y BAÑOS

de **BETELU** (NAVARRA).

—TRES MANANTIALES DIVERSOS.—

1.º *Iurri Santu*, sulfurado, sódico, el más azoado entre los sulfurosos, termal a 24º. Especial para curar las afecciones del aparato respiratorio, herpetismo, reumatismo y sífilis.

2.º *Dama Iurri*, bicarbonatado alcalino, para enfermedades de aparato digestivo, de los riñones y vejiga.

Y 3.º *Carmelo*, clorurado sódico sulfatado suave purgante, recomendado para curar las enfermedades del hígado, estómago e intestinos, el escrofulismo y la anemia.

Temporada oficial, de 15 de Junio a 30 de Setiembre.

Servicio de coches desde las estaciones de Tolosa e Irurzun. Para Memorias y pedido de habitaciones, dirigirse a don J. Vicente Balda, Betelu.

Las tenemos hechas

Y TAMBIEN LAS HACEMOS SOBRE MEDIDA.

Camisas sin planchar para playa ó viaje, de seda cruda y en colores, de batista, de satén, de ufórt y de crudillo.

Camisas planchadas, de holanda, de retorta, de algodón con las vistas de holanda, idem con la p.chera de piqué, en colores lisos y en blanco.

Camisas para dormir, de brillantina y clases especiales, con elegantes tiras bordadas.

Fajas de seda para caballero y cinturones de baqueta para señora y caballero.

Camisetas, calzoncillos y calcetines, en clases de seda, hilo de Escocia y algodón, en blanco y color.

Puños de doble postura para gemelo de cadenilla y últimos modelos de cuellos, corbatas, pecheras bordadas y de pliegues.

Clases superiores en pañuelitos de encaje, de seda, de crespón, chinos, surah, hilo en jareton, idem lisos, en blanco y color.

Alfileres de corbata, gemelos de oro, doble, botoncillos de muelle de todos los sistemas y sujeta-corbatas. 10-6

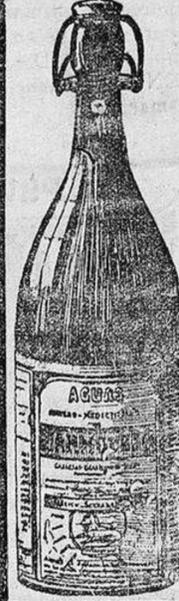
ELIZALDE, HERMANAS

Calle San Saturnino, comercio, número 2.

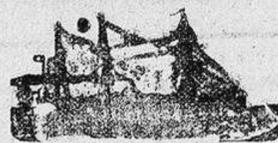
PAMPLONA.

Representante en Tudela D. Juan de Dios Goñi

MARMOLEJO



AGUAS MINERO-MEDICINALES RECONOCIDAS
 como el mejor medicamento para combatir todos los padecimientos del ESTÓMAGO, HÍGADO, BAZO, RIÑONES Y VÍAS URINARIAS.
RECOMENDADAS por los más eminentes médicos para el alivio inmediato y curación radical de las **Dijeplasias**, **Catarras del Estómago**, **Catarras vesicales e intestinales**, **Bilis-Gastralgias**, **Congestión e inflamación del Hígado y Bazo**, **Cólicos nefríticos y hepáticos**, **Cálculos y Aronillas**, **Cálculos biliares**, **Diabetes sacarina**, **Anemias**, **Clorosis**, **Afecciones linfáticas**, **Posadax del Estómago**, **Digestiones difíciles**, **Insipiente**, **Convulsiones de niños graves** y de **intermitentes crónicas**, **Reumatismos** y **enfermedades de la piel**, según su origen, etc.
SE BEREN EMBOTELLADAS en 7000 TIEMPO.
 Se venden en todas las farmacias.
TEMPORADAS OFICIALES desde el 1.º de Abril al 15 de Junio, y del 1.º de Septiembre al 15 de Noviembre.
 PARA PEDIDOS y demás detalles, dirijase la correspondencia a la Administración, en Marmolejo, provincia de Jaén.



Agencia de vapores correos Y VAPORES RAPIDOS

Seis salidas mensuales del puerto de Burdeos al de Montevideo y Buenos Aires y a todos los puertos de America a precios sumamente baratos.

Para mas informes dirigirse a D. Antonio Iriarte de Tolosa (Guipuzcoa), único representante de D. Antonio Irazu de Buenos Aires.

Pianos.

Se alquilan nuevos desde 10 pesetas mensuales y se venden al contado y a plazos.

Música barata de todas las ediciones asi como métodos de solfeo y demás ramos de la enseñanza musical.

Armoniums. Instrumentos de banda y orquesta.

Guitarras, bandurrias y accesorios de todos precios.

Cuerdas armónicas; por mayor grandes descuentos.

Papel de música de primera clase en todos tamaños y pautas a 0,15 y 0,20 pesetas cuaternillo.

ESTANISLAO LUNA

CONSTITUCION 39, PAMPLONA.

M. Rubio.

CIRUJANO DENTISTA

Teléfono, 120.

Imp. de J. Donato Cumia, Tecenderias 33.

tre todos los de la dicha cort, visto quel rey de Francia era tutor de la dicha doña Joana, su reyna é Señora, que fuese á él enviado á rogar, de partes del regno, que tobiese bien de inviar, por partes de ella, un gobernador; el qual rey de Francia invió por gobernador, al dicho regno, un caballero clamado D. Eustaquio de Beaumarch; el qual, con letras de la reina doña Joana, venido en Pamplona é llamados é venidos los del regno, é mostradas sus letras, fue concordablemente por los del regno rescebido por gobernador, é le hicieron jurar de goardar fielment por eilla el dicho regno, é, á los del regno, de los mantener en sus fueros, usos é costumbres, é privilegios; é él, como gobernador, usó cierto tiempo, é puso el regno en paz é sosiego.

ciesen enojo, ó algun desaguisado; é el rey D. Felipe de Francia rescibió la niña graciosament, é de buen grado, é la fizo criar con sus fijos en su corte en Paris, tanto que eilla fuese en edat de casarla con algun grant hombre. El despues, considerada la escelencia de linaje donde esta niña decendia, casóla con su fijo primogénito llamado D. Felipe el Hermoso, el qual habia quatro años, é la dicha doña Joana dos ó tres. El, por quanto los navarros no habia quien los regiese, fué fecha cort general, é otorgado que, don Pedro Sanchez de Cascaut, el qual habia seido gobernador por el dicho rey D. Enrique, que fuese gobernador por la dicha reina doña Joana su fija. El ansi el dicho D. Pedro Sanchez, regiendo por la dicha Reina, hobo palabras, é contienda, con D. Garcia Almorabit por causa de ciertas barreras (1), é bastimientos, que comenzaron de facer les de la Navarrería facia el Burgo é Poblacion; é el dicho gober-

(1) Barreras é bastimientos; murallas ó fortificaciones.

ESENCIA O EXTRACTO DE ZARZAPARRILLA

del Dr. SIMON

¡54 años de éxito! del mejor «refrescante» y «depurativo» de la sangre. Con su uso desaparecen las manifestaciones «herpéticas» «escrofulosas», etc. Se toma por las personas que en primavera y verano sufren «congestiones» por ser un excelente «atemperante». (Desconfiar de las imitaciones).
PUNTOS DE VENTA: Farmacia del Dr. Blas, Caballero de Gracia, 3, Madrid, y en las principales Farmacias.



El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquético en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco; 12 frascos 90 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España.

LA BANDERA ESPAÑOLA

LÍNEA DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

ENTRE LIVERPOOL, SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Hawkes, Somerville, & Co., Liverpool

Agentes generales

SALIDAS QINCENALES

Vapores destinados a este servicio

Euskaro, Navarro, Gaditano, Santanderino, Gallego, Palentino y Madrileño para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos; Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitas, Gibara, Guantánamo, Casilda, Trinidad de Cuba y Manzanillo.

Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

FECHAS DE LAS SALIDAS.	NOMBRE DE LOS VAPORES.	PUERTOS DE DESTINO.
Agosto 7	GALLEGO. Capitan D. J. OLANO.	Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
Agosto 21	MADRILEÑO Capitan D. J. B. ARRIBALZAGA.	Habana, Matanzas, Cienfuegos, Santiago de Cuba, y Guantánamo.
Septiembre 4	NAVARRO Capitan D. T. GOICOECHEA.	Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Estos vapores no tocan en Cádiz ni en Puerto Rico.

Admiten carga y pasajeros de tercera clase a 160 pesetas uno a la Habana; 170 Matanzas; 210 Santiago de Cuba y Guantánamo y 195 Cienfuegos.

Todos los bultos deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión. Se aplica a los señores embarcadores comunicuen a esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en los referidos vapores.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo a los premios corrientes en plaza, y se encarga de la recepción y embarque de los mercancías que se le consignon, remitido la nota detallada de las marcas, número peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías sin cobrar comisión de ninguna especie.

Para informes gener los dirigirse a sus consignatarios los señores HIJOS DE ILLERA Y COMPAÑIA, Muelle, núm. 26, Santander, ó a su sub-agente en Navarra D. JUAN SAMANIEGO Plaza del Castillo número 8, Pamplona.

LA MARGARITA EN LOECHES.

ANTIBILIOSA, ANTIHERPÉTICA, ANTIESCROFULOSA, ANTISIFILITICA Y RECONSTITUYENTE EN ALTO GRADO

Cura con prontitud el DENGUE, preserva de la difteria y de la tífis, usada con frecuencia, como antipansitoria.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante cuarenta años así lo demuestra.

No confundir la botella de la Margarita con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella

En competencia la Margarita con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en las Exposiciones internacionales donde ha concurrido obteniendo en ellas y en las de España siempre las más altas distinciones y en la Exposición especial Zoológica de Francfort EL ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR.

Hecho el análisis por M. Hardy, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico, Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo a los copiosos manantiales, que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resultando que la Margarita de Loeches es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y a única que contenga carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de la Margarita doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irrecusable para las enfermedades herpéticas; escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterias, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajos, donde se dan datos y explicaciones. En el último año se han vendido

MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

Gran establecimiento de baños abierto del 15 de Junio al 15 de Setiembre, UNICO en su clase.

NOVEDADES

Se envían a comision. Dirigirse, incluyendo un sello para la contestación, al señor Director de las Oficinas de Publicidad, calle de Tallers, número 2, Barcelona.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

ENOLATU O

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE DEL DOCTOR PADRO.

Remedio segurísimo para la curación de las escrófulas ó humores frios, los herpes de todas clases, las llagas, por antiguan que sean, el reumatismo, la gota, los flujos blancos, las llagas de la matriz, la supuración de los oídos, las costras de la piel, la sífilis y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores ó impureza de la sangre.

50 años de éxito.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS DEL MUNDO

Farmacia del Globo, plaza Real n.º 1. Barcelona.—En Pamplona, farmacias de Marquina, Ne rillos é Iribarren.

nador, vistos estos escándalos que se podrian seguir, mandó cesar á los de la Navarrería que no obrasen en las dichas obras, é así lo vedó, só grandes penas, ca daban á entender que querian mover contienda é pelea con los del dicho Burgo, diciéndoles que si ellos querian fortificar su villa, por parte de fuera, que eil era contento, pero no de parte de dentro, villa contra villa; é si ellos habian algun temor de los del Burgo, que el les taria dar tal seguridad que ellos se ternian, é debrian tener, por contentos; é, sobresto, en ayuda é sostenimiento de los de la Navarrería, se levantó é movió el dicho D. Garcia Almorabit, et tomó palabras con el dicho gobernador; é decia á los de la Navarrería que no dejasen de hacer é acabar sus obras é que el los sosternia; é sobresto hobieron palabras, é contiendas, entre si, el gobernador é D. Garcia Almorabit; é sobre sus contiendas movieronse gentes de sus casas é parientes, tanto que posieron el regno en mal estado, é tal que ninguno non podia ir fuera de camino, especialment de noch, ni de

tarde, ni de mañana, que non fuese robado.

É así, puesto el regno en este trabajo, á instancia de las buenas gentes del regno, fue fecha cort general en Pamplona, por tal que entre eillos podiesen poner algun remedio; en la qual cort el dicho D. Garcia Almorabit puso gran debat, é contienda, diciendo que eil non queria, ni consentia, que el dicho D. Pedro Sanchez fuese gobernador, cá era su enemigo. El departido (1), sobresto, comenzose de tratar que fuese gobernador otro algun ricohombre ó cabaillero del regno, que non fuese parcial á eillos, ni adalgunos parientes suyos. E, por quanto eran mucho emparentados los de aquella congregación, non se podieron concordar, ni quisieron, por que los detenía el parentesco é amistad; é sobresto, viendo el grant debat, é discordia, fue dicho en cort, que pues entre si non se podian concordar, que nenguno que fuese del regno fuese gobernador. Finalment concluyeron en-

(1) *Departido*, hablado, conversado, altercado.

TANGYES LIMITED

52 GRAN VIA 52

BILBAO.

REPRESENTANTE, JAIME R. BAYLEY.

Máquinas de vapor, calderas, bombas à vapor de accion directa, gruas, gatos, poleas diferenciales, aparatos hidráulicos. Maquinaria para talleres.